

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno  
Salud, Seguridad y Emergencias

**CONVOCATORIA**  
Sesión (002/2019/012), ordinaria

Martes, 19 de febrero de 2019

09:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Salud, Seguridad y Emergencias, por resolución del día 14 de febrero de 2019, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1. Aprobación**, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 22 de enero de 2019 (001/2019/004).

**§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno**

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

**§ B) Parte de información, impulso y control**

**Preguntas**

**Punto 2. Pregunta n.º 2019/8000217, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión**, interesando conocer *"cuáles son las*

*razones de los últimos ceses que se han producido en el Área de Salud, Seguridad y Emergencias”.*

- Punto 3. Pregunta n.º 2019/8000218, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz del Grupo en la misma, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias,** interesando conocer qué medidas está adoptando *“para asegurar la continuidad del servicio del Centro de Apoyo a la Seguridad”.*
- Punto 4. Pregunta n.º 2019/8000220, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias,** interesando conocer qué planes tiene *“respecto a los Auxiliares de Policía Municipal”,* que *“no han sido incluidos en el ‘Acuerdo Regulador del Régimen Especial del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid’ aprobado en la Junta de Gobierno del día 31 de enero de 2019”.*
- Punto 5. Pregunta n.º 2019/8000221, formulada por la concejala doña Ana Domínguez Soler, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias,** interesando conocer *“los motivos por los que no se ha mantenido la campaña contra la venta ambulante ilegal una vez transcurrido el periodo navideño”.*
- Punto 6. Pregunta n.º 2019/8000222, formulada por la concejala doña Ana Domínguez Soler, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias,** interesando conocer *“los motivos por los que no se cumple con la paridad, exigida en la normativa vigente, en el tribunal calificador nombrado para las oposiciones a comisario”.*
- Punto 7. Pregunta n.º 2019/8000223, formulada por la concejala doña Ana Domínguez Soler, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias,** interesando conocer *“los motivos que le han llevado a relevar al Director General de Emergencias y al recientemente nombrado Jefe del Cuerpo de Bomberos”.*

- Punto 8. Pregunta n.º 2019/8000231, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias,** interesando conocer *"qué medidas va a tomar, desde los distintos servicios de su Área, para eliminar el consumo de alcohol en la vía pública, que se está produciendo en el Barrio de Malasaña y las graves molestias que todo ello está provocando a los vecinos"*.
- Punto 9. Pregunta n.º 2019/8000232, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias,** interesando conocer *"su valoración sobre el desarrollo del proceso selectivo que se está llevando a cabo para acceder a la escala de comisarios de policía municipal"*.
- Punto 10. Pregunta n.º 2019/8000233, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias,** interesando conocer *"qué opinión le merece la gestión que ha llevado a cabo en los servicios de emergencia durante este mandato"*.

## § C) Ruegos

Madrid, 14 de febrero de 2019  
**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: [comisionespleno@madrid.es](mailto:comisionespleno@madrid.es))